

MARTES, 14 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 114

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CVE-2016-5372 *Orden ECD/59/2016 de 6 de junio, por la que en cumplimiento de la sentencia estimada del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, se nombra funcionaria de carrera a la aspirante, que en ejecución de sentencia resulta seleccionada en el concurso-oposición para el ingreso en el cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria, convocado por Orden ECD/39/2012, de 9 de mayo (BOC del 21 de mayo).*

Por sentencia número 479/2014 del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria de 15 de diciembre de 2014, se estimó el recurso contencioso-administrativo núm. 134/13, promovido por doña Ana Muñoz Velayos, debiendo reconocer el derecho de la recurrente a ser baremada su experiencia docente, con todas las consecuencias jurídicas y económicas inherentes a dicha declaración.

En cumplimiento de dicha sentencia y una vez efectuada la valoración de la fase de concurso, conforme a la sentencia y ponderadas ambas fases (oposición y concurso), la recurrente obtiene una puntuación total de 6,3799 por lo que resulta seleccionada y fue nombrada funcionaria en prácticas, mediante resolución de la Consejería de Educación Cultura y Deporte de 3 de julio de 2015, publicada en BOC número 131 de 10 de julio.

Habiendo superado la fase de prácticas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento aprobado por Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero; artículo 13.bis 1.d) de la Ley de Cantabria 4/1993 de 10 de marzo y el artículo 6 de la Ley de Cantabria 13/98 de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.

Esta Consejería de Educación, Cultura y Deporte dispone:

Primero.- Aprobar el expediente para nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con efectos de 1 de septiembre de 2014, a doña Ana Muñoz Velayos, seleccionada en el concurso-oposición convocado por Orden ECD/39/2012 de 9 de mayo (BOC del 21 de mayo), y cuya relación se publica como anexo I.

Segundo.- Remitir al Ministerio de Educación los datos de la persona ingresada en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, al Servicio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, correspondiente al proceso selectivo convocado por Orden ECD/39/2012 de 9 de mayo (BOC del 21 de mayo), por haber resultado apta en la calificación de la fase de prácticas a efectos de la expedición del correspondiente título de funcionaria de carrera.

Tercero.- Para la adjudicación de destino a la funcionaria docente ingresada por esta Orden se estará a lo dispuesto en las normas generales de provisión de puestos de trabajo, así como en la Orden EDU/22/2009 de 12 de marzo (BOC del 23 de marzo).

Cuarto.- Cualquier controversia sobre el contenido de esta resolución, deberá plantearse mediante el oportuno incidente de ejecución de sentencia.

Santander, 6 de junio de 2016.
El consejero de Educación, Cultura y Deporte,
Ramón Ruiz Ruiz.

CVE-2016-5372

MARTES, 14 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 114

Procedimientos Selectivos de Ingreso y Acceso convocados por
Orden ECD/39/2012, de 09 de mayo
Relación por puntuación de seleccionados

ANEXO I

Cuerpo: 0590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

| Nº registro | DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | ACCESO | PUNTUACION TOTAL |
|-----------------|-----------|--------------------|--------|---------------------|
| 7612457635S0590 | 76124576G | MUÑOZ VELAYOS, ANA | 0001 | 6,3799 |

2016/5372

CVE-2016-5372